



Ayuntamiento de la
Villa de Ajalvir

**ANEXO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN Y GESTION INTEGRAL DE LAS
PISCINAS MUNICIPALES DE AJALVIR, SITAS EN CALLE VÍCTOR HURTADO S/N. TEMPORADA ESTIVAL 2017 Y
SERVICIO DE BAR 2017 – 2018 (HASTA SIGUIENTE LICITACIÓN)**

La empresa adjudicataria de dicho servicio prestará el servicio de vigilancia de acceso y gestión de taquilla con su personal propio, sin coste para el Ayuntamiento de Ajalvir y bajo la dirección y control municipal, así como la gestión integral de las piscinas Municipal y el Bar de dichas instalación.

Ajalvir, a 5 de mayo de 2017.

El Alcalde,
Antonio Martín Méndez

